

Variación sociolingüística de los mecanismos mitigadores: diferencias de uso en edad y sexo

Sociolinguistic variation of mitigating mechanisms:
usage differences according to age and sex

MARTA ALBELDA MARCO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Artículo recibido el / *Article received*: 2017-12-20
Artículo aceptado el / *Article accepted*: 2018-01-23

RESUMEN: El presente artículo estudia la variación sociolingüística del fenómeno pragmático de la mitigación en las variables sociales de edad y sexo en el corpus PRESEEA-Valencia. En concreto, se centra en las diferencias cuantitativas y cualitativas en el empleo de mecanismos lingüísticos mitigadores y en las funciones de mitigación. Se analiza todo el sociolecto alto (Gómez Molina *et al.* 2001), que corresponde a 24 entrevistas semiformales (720 minutos), distribuidas proporcionalmente en tres grupos de edad (20-34 años; 35-55 años, y 55 años en adelante) y en dos sexos (mujeres y hombres).

El total de actos de habla mitigados en el corpus es de 960 y el número de mecanismos mitigadores es de 1838. Los resultados muestran que los dos grupos sociales con más alto porcentaje de atenuación son los hombres de 20-34 años y las mujeres de 35-55 años (con un 20 % cada grupo sobre el cien por cien de actos atenuados). El grupo con menos actos atenuados son los hombres de más de 55 años (11 %). Asimismo, también se obtiene variación en la naturaleza de los procedimientos y funciones mitigadoras, según el sexo y la edad. Es destacable que las mujeres emplean más mecanismos de implicación del hablante para atenuar mientras que los hombres emplean mecanismos de distanciamiento del hablante (en terminología de Cestero, en prensa). Asimismo, destaca también que los hablantes jóvenes coinciden más con los más mayores en el tipo de funciones mitigadoras que con los hablantes de edad intermedia.

Palabras clave: mitigación, variación sociolingüística y entrevista semiformal.

ABSTRACT: This paper studies the sociolinguistic variation of pragmatic mitigation regarding gender and age. To do so, a qualitative and quantitative analysis of the mitigating devices and the mitigating functions in the high sociolect of the corpus PRESEEA-Valencia (Gómez Molina *et al.* 2001) has been carried out. In total, 24

semiformal interviews have been studied (720 minutes). The interviews are proportionally distributed into three age groups (20-34 years old; 35-55; 55 and onwards) and two genders (women and men).

The analysis has yielded, in total, 960 mitigated speech acts and 1838 mitigating devices. The highest percentage of mitigation is found in young men and middle-aged women (20 % in each group). The group of eldest men has the lowest mitigation rate (11 %). There is also variation in the type of mitigating devices and functions used by each gender and age group. It is to be highlighted that women employ more devices related to speaker involvement, as opposed to men, who used more devices aimed at the detachment of the speaker (as mentioned by Cestero, in press). It is also remarkable that, regarding the kind of mitigating functions, young interviewees behave more similarly to the senior group than to middle-aged interviewees.

Keywords: mitigation, sociolinguistic variation and semiformal interview

1. INTRODUCCIÓN¹

El presente trabajo tiene por objetivo estudiar el variacionismo sociolingüístico del fenómeno pragmático de la mitigación en las variables sociales de la edad y el sexo. Para ello se han analizado las veinticuatro entrevistas semidirigidas del corpus PRESEEA² de Valencia (Gómez Molina *et al.* 2001), distribuidas proporcionalmente en tres franjas etarias (20-34 años; 35-55 años, y 55 años en adelante) y en dos sexos (mujeres y hombres). En total suman doce horas de grabación (720 minutos), que corresponden a 105.000 palabras. El total de actos de habla mitigados de este corpus asciende a 960, y el número de mecanismos mitigadores empleados en el corpus es de 1838.

Se considera que la mitigación es una estrategia pragmática (retórica) de minimización de la fuerza ilocutiva y del papel de los participantes en la enunciación dirigida a obtener la eficacia en la comunicación (Caffi 2007, Briz y Albelda 2013). Su empleo se relaciona mayoritariamente con la gestión de la imagen social (Albelda 2016, 2018), bien sea la autoimagen o la heteroimagen, por lo que no siempre se asocia a fines corteses, solo en los casos en que su objetivo es proteger o reparar la imagen del interlocutor (heteroimagen, Briz 2006).

-
1. El presente trabajo ha sido realizado gracias a la financiación recibida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (Gobierno de España), a través del proyecto *Es.Vag. Atenuación: «La atenuación pragmática en su variación genérica: géneros discursivos escritos y orales en el español de España y América»* (clave FFI2016-75249-P).
 2. *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América* (Moreno *et al.* 2001; consúltese también <http://preseea.linguas.net>).

En las dos últimas décadas, los estudios sobre mitigación (a la que también se denominará *atenuación*) en español han proliferado. El punto de ignición puede remontarse a dos trabajos realizados sobre el inglés en los años setenta y ochenta del siglo pasado. Lakoff (1972), desde la semántica modal, advierte la existencia de los *hedges*, mecanismos lingüísticos dedicados a expresar significados vagos e imprecisos (*algo así, como, en plan, más o menos*, etc.), y que permiten intencionadamente no ser claro al expresarse. Por su parte, Fraser (1980) habla de la mitigación conversacional, un fenómeno propio de la interacción que tiene por objetivo disminuir la fuerza ilocutiva de los enunciados. Para Fraser la mitigación presenta una estrecha relación con la vertiente social de la comunicación, pues considera que se mitigan en la lengua aquellos enunciados cuyos efectos son incómodos para el oyente (Fraser 1980: 342); un caso prototípico son los enunciados directivos, por los que se mueve al oyente a hacer algo y cuyo coste de esfuerzo para este puede ser alto.

Para el español, podemos situar en la obra de Briz (1995) uno de los puntos de partida para el estudio de la atenuación como categoría pragmática en el español hablado. Briz habla de la atenuación de lo dicho (coincidente parcialmente con los *hedges* de Lakoff) y de la atenuación del decir (coincidente con la visión fraseriana, más pragmática, de la mitigación). Para este autor, la atenuación siempre supone una reducción del compromiso del hablante con lo dicho, por lo que es intencionada, afecta a la intención del hablante. Desde el trabajo de Briz (1995) hasta hoy se han ido multiplicando los estudios centrados en esta categoría para el español. Por un lado, ha sido muy productiva la investigación sobre mitigación en el campo de los géneros académicos (Hübler 1983, Salager-Meyer 1994, Markkanen y Schröder 1997, Hyland 1998, Oliver del Olmo 2005, Morales *et al.* 2007 y Estellés 2013), en parte convencionalizada y en parte estratégica. Por otro lado, cada vez son más los géneros orales dialogales en los que se estudia la atenuación como estrategia de eficiencia comunicativa y de protección de las imágenes de los participantes en el acto comunicativo (entre otros: Myre, 2009; Kaltenböck, Mihatsch y Schneider 2010 (eds.); Briz, 2012; Contreras, 2012; Márquez, 2012; Villalba, 2012; Schneider, 2013; Kotwica, 2015; Llopis, 2016; Navarro y Martínez, 2016; Cabedo, 2016; Figueras, 2016; Flores, 2016; Fuentes, 2016; Soler, 2016; Albelda y Mihatsch, 2017 (eds.); González y García, 2017; Barros García, 2018; Douglas, Hernández y Rodríguez, 2018, y Vuoto y Soler 2018).

También contamos ya con algunos estudios de mitigación en español centrados en el género entrevista del proyecto PRESEEA, cuyo objetivo ha sido observar su comportamiento sociolingüístico, debido a la naturaleza estratificada de sus muestras. Algunos de estos estudios se centran en comunidades geográficas específicas: Madrid y Alcalá (Molina, 2005 y 2015; Cestero, 2011, 2012, 2015 y 2017), Las Palmas de Gran Canaria (Samper, 2013, 2016 y 2018), Valencia (Albelda, 2011, 2012 y 2013; Estellés y Cabedo en prensa), Barranquilla (Torres

y Rodríguez, 2017), Puebla (Palacios, en prensa a, en prensa b). Tras la obtención de los patrones sociolingüísticos en zonas geográficas concretas, también ha sido posible el estudio contrastivo en las diversas zonas estudiadas. En Albelda y Cestero (2011), Cestero y Albelda (2012) y Cestero *et al.* (2014) se presentan resultados contrastivos de Madrid y Valencia. En Cestero *et al.* (en prensa) se presentan resultados comparados de Madrid, Valencia, Las Palmas y Granada; en Cestero (en prensa) se presentan resultados comparados de las ciudades anteriores y, además de Puebla (México; Palacios en prensa a, en prensa b).

El presente trabajo pretende contribuir a esta serie de estudios dedicados a establecer los patrones sociolingüísticos de la mitigación, a través del análisis de entrevistas del proyecto PRESEEA; en este caso, como se ha dicho, se estudia la variación en el corpus del sociolecto alto Valencia. La estructura del presente trabajo es la siguiente. En el apartado 2 se explica la metodología de análisis de atenuación desde una visión sociolingüística, se recogen los parámetros pragmático-contextuales que pueden incidir en la mitigación y se ofrece una definición operativa de mitigación, que será la que se aplique en el reconocimiento de los actos atenuados de este corpus. En el apartado 3 se presentan los resultados del análisis y de la variación en las variables sociales de sexo (§ 3.1) y edad (§ 3.2). En concreto, veremos las diferencias de variación en los mecanismos lingüísticos de mitigación y en las funciones mitigadoras.

2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

El corpus de análisis son las veinticuatro entrevistas del sociolecto alto de los materiales PRESEEA de Valencia (España). Se realiza, en primera instancia, un análisis cualitativo y, tras ello, un estudio cuantitativo. El corpus del sociolecto alto de Valencia se ha recogido siguiendo los parámetros establecidos en Moreno *et al.* (2001), equilibrado en las muestras en cuanto al nivel sociocultural, la edad y el sexo de los interlocutores. Así, las veinticuatro entrevistas aquí analizadas corresponden a los hablantes de instrucción superior: ocho entrevistados son jóvenes (de 20 a 34 años), ocho son adultos (de 35 a 55 años) y ocho son mayores de 55 años; de ellos, doce informantes son mujeres y otros doce, hombres.

Las entrevistas tienen lugar en el despacho de la universidad del entrevistador, un profesor catedrático, mayor de 55 años. Cada entrevista tiene una duración de alrededor de cuarenta minutos, aunque solo se ha analizado la mitigación a partir del minuto diez, para asegurar que una mayor autenticidad y espontaneidad en el discurso. Así pues, se han analizado treinta minutos de cada entrevista, lo que suma doce horas de análisis de las grabaciones y equivale a alrededor de 105.000 palabras. Solo se analiza el discurso del informante, puesto que se busca obtener los patrones de variación sociolingüística.

Para la identificación de la mitigación como categoría pragmática, se parte de la siguiente definición operativa, que reúne rasgos de diversas propuestas previas (Briz, 1998, 2006, 2012; Albelda *et al.*, 2014; Albelda, 2016): estrategia pragmática originada frecuentemente por necesidades de imagen y dirigida a mitigar la intensidad de lo que se expresa, bien reduciendo la fuerza ilocutiva del acto de habla, o bien mediante mecanismos de lenguaje vago por los que se difumina o minimiza el contenido proposicional. Asimismo, la mitigación permite a los hablantes expresar un menor compromiso con lo dicho y lograr más eficazmente las metas conversacionales de los participantes en el discurso.

Para el análisis del corpus, las pautas metodológicas seguidas son las establecidas para el estudio del Proyecto PRESEEA sobre atenuación (Albelda, 2011; Cestero, 2011; Cestero y Albelda, 2012; Cestero y Rodríguez, 2014; Cestero *et al.*, 2014), así como las establecidas para los proyectos Es.Var.Atenuacion y Es.VaG.Atenuacion (Briz y Albelda, 2013; Albelda *et al.*, 2014, www.esvaratenuacion.es). De acuerdo con estas pautas, se toma el acto de habla como unidad de análisis (Albelda y Cestero, 2012; Cestero y Rodríguez, 2014).

Se parte de una visión funcional de la atenuación, por la que un mecanismo candidato a realizar posibles funciones mitigadoras solo se puede reconocer definitivamente a partir del análisis de su propio contexto de uso. Para poder determinar todos los posibles factores incidentes en el empleo de un fenómeno pragmático como el de la mitigación, se han establecido cinco tipos de parámetros de análisis (Cestero y Albelda, 2012; Albelda *et al.*, 2014): (i) funciones de la atenuación; (ii) mecanismos / procedimientos lingüísticos de atenuación; (iii) factores enunciativos (evaluación de la imagen a la que puede afectar el contenido de lo dicho y fuerza ilocutiva del enunciado estudiado); (iv) factores estructurales (posición del posible atenuante en el miembro del discurso afectado y tipología textual del segmento comunicativo), y (v) factores situacionales (temática, fin de la interacción, marco físico, relación vivencial y saberes compartidos entre los interlocutores, relación social y funcional entre interlocutores, edad del hablante, relación de edad entre interlocutores, sexo del hablante, relación de sexo entre interlocutores, nivel de instrucción del hablante, relación de nivel de instrucción entre los interlocutores).

En total son veintidós factores de análisis (*variables*) los que se han analizado para cada acto de habla mitigado. Para cada uno de estos factores se han establecido también las variantes mediante las que se puede expresar. Para más detalle sobre el contenido de estos factores, se puede consultar Albelda *et al.* (2014). Para el presente artículo se recogen solo los resultados de las funciones comunicativas y de los procedimientos de atenuación. Las funciones establecidas para la función son 7: (i) evitar o reducir el compromiso del hablante con lo dicho; (ii) realizar actividades de autoimagen; (iii) reducir la repercusión de una generalización o evidencia o el efecto de lo dicho; (iv) manifestar o/y buscar

acuerdo; (v) reparar de una posible amenaza a la imagen del oyente; (vi) evitar imponer el yo, y (vii) justificar el desacuerdo o evitar un posible desacuerdo.

La función (i) es la más básica de las funciones mitigadoras: atiende a la reducción del compromiso del hablante con el contenido proposicional de su enunciado. Así se aprecia en el ejemplo (1), en el que el informante emplea mecanismos impersonalizadores (la segunda y la tercera persona) para no imputarse la autoría sobre la valoración que está haciendo del monte:

(1)

B: aparte de que aquí el monte está tan antropizado y tan hecho polvo que bueno tampoco/ para ver monte **tendrías que irte** como mínimo al Montseny/ o irte aa- a Tragacete/ o sea que esto que hay por aquí tampoco **se puede decir** que sea monte

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 16)

La función mitigadora (ii) es la relativa a proteger la imagen del propio hablante, la cual puede verse amenazada en el contexto debido al tipo de contenidos que expresa. En el ejemplo (2) se aprecia muy claramente esta función, al referirse la hablante a que le fueron mal los estudios.

(2)

la verdad es que bueno/ descuidé un tanto los estudios en la adolescencia see-se me echó **un poco- un poquito** el tiempo encima

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 7)

La función que reduce la repercusión de una generalización del efecto de lo dicho (función iii) se aplica a los casos en que el hablante borra la responsabilidad de lo dicho al generalizar su mensaje. En (3), aunque sabemos que B habla de su propia experiencia porque A le ha preguntado por su pueblo, el informante generaliza su opinión y su experiencia:

(3)

A: ¿y del pueblo donde vas a veranear y que también tienes allí una casa?

B: bueno/ ee hace falta **evadirse** a veces de los problemas/ y cambiar dee/ lugar porque **parece que descansas** ya solo con el cambio [...] hablas de cosas que **en principio a veces/ noo** son de interés/ pero que si quieres integrarte en una sociedad/ rural/ **tienes que** aceptar/ y en ocasiones hablar de todas estas cosas/ que para **ti** no son importantes pero sí que lo son para las personas que residen allí

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 23)

Por su parte, la función (iv), buscar o manifestar el acuerdo, está muy ligada al empleo de elementos que piden adhesión del interlocutor o aceptación. Es el caso de (4), donde se emplea el marcador fáctico-apelativo ¿no?, para pedir el consentimiento o dar cabida a otra manera de pensar sobre lo que se le ha preguntado sobre la prestación sustitutoria:

(4)

A: ¿y la prestación sustitutoria/ tú crees que sirve para algo o no?

B: [...] lo que no veo bien es que luego llegues a un sitio para dar TU TIEMPO/ y que te encomienden tareas de administración// o que quites un puesto de trabajo al incorporarte tú// y vamos que no hagas- o sea que no realices una función social/ que/ serían los- los objetivos ¿no?/ y los principios de la prestación social

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 8)

La función referida a la reparación de una posible amenaza a la imagen de los interlocutores (función v), es la que recoge el siguiente ejemplo (5). Se minimiza la fuerza ilocutiva del acto de habla para no dañar la imagen del oyente: en este ejemplo se logra mediante tres mecanismos mitigadores: la lítote, las risas y el empleo de un marcador de corrección. En (5) el entrevistador, A, que es de signo zodiacal Escorpión, le pregunta a la informante por la predicción de los que han nacido bajo ese signo:

(5)

A: y los Escorpiones ¿qué tal lo tenemos?

B: lo del estómago **no tan bien los Escorpioonees (risas)**// ¡hombre! los Escorpiones sois signos- sois de agua// (chasquido) sois signos de agua/ lo que quiere decir que lo que predomina son los sentimientos y la afectividad

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 1)

La función de evitar imponer el yo (vi) se aplica a los casos en que se mitigan juicios mediante mecanismos que acotan lo dicho a la esfera del propio hablante o que dan opciones a los interlocutores para que puedan opinar de forma distinta. En el ejemplo de (6) se aprecia cómo se restringe a la opinión del propio hablante el juicio sobre la fábrica:

(6)

A: usted nos ha dicho que de joven iba a veranear a Benigànim/ descríbanos un poco cómo es ese pueblo

B: bueno es un pueblo rural/ que pasó a ser industrial/ que tenía la segunda fábrica del vidrio// [...] que se fue al traste/ luego últimamente han empezado otra vez a fabricar/ diversas cosas de vidrio/ pero vamos con poca fortuna **me parece a mí**

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 21)

La función (vii), justificar el desacuerdo o evitar un posible desacuerdo, es para los casos en que el hablante es consciente de que puede generarse un desacuerdo con el hablante y amenazar su imagen, o ya se ha producido y se busca repararlo. En (7) B repara un desacuerdo que ya ha tenido lugar con el entrevistador:

(7)

B: yo lo he visto/ yo he visto por ejemplo/ ee cómo han educado mis tíos a mis primos// y cómo me han educado a mí/// cómo me llevo yo con mis tíos// y cómo me llevo con mis padres

A: bueno/ quería decirte que a veces una cosa son las palabras/ y [luego a la hora de aplicarlo NO TODOS]

B: **[NO/ pero que cuando- cuando digo esto]/ o sea me estoy basando por ejemplo** en un hecho que tengo en casa// o sea/ PALPABLE

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 9)

Además de las funciones, se han analizado también los mecanismos de mitigación. La nómina que se ha establecido para el análisis es la siguiente (Cestero y Albelda, 2012):

1. Modificación morfológica interna: sufijos.
2. Modificación morfológica externa: cuantificadores minimizadores, aproximativos, difusores significativos y entrecomillado.
3. Selección léxica.
4. Empleo de palabras extranjeras u onomatopeyas.
5. Modificación temporal del verbo.
6. Expresión de aserciones en forma de duda o de probabilidad mediante el empleo de verbos y/o adverbios modales de pensamiento, de duda y de probabilidad.
7. Expresión de aserciones en forma de duda o de probabilidad mediante indicación de incertidumbre o incompetencia, o fingimiento de ignorancia.
8. Acotación de la opinión a la propia persona o a un determinado ámbito o territorio personal.
9. Negación del supuesto de lo que se quiere pedir o preguntar.
10. Inclusión en una petición del posible rechazo del interlocutor o expresión de improbabilidad de que se conceda lo que se solicita.
11. Petición de disculpas ante una interrupción, una pregunta, un favor, etc.
12. Modificaciones del acto de habla que restringen lo dicho mediante construcciones sintácticas condicionales, concesivas o temporales.
13. Justificaciones y excusas.

14. Utilización o simulación de estilo directo para expresar las propias palabras o la propia opinión.
15. Elipsis de la conclusión (estructuras suspendidas).
16. Uso de fórmulas fácticas de petición consentimiento.
17. Impersonalizaciones (I) que apelan al juicio de la mayoría o a un interlocutor general a través de pronombres, formas verbales impersonales u otras formas de despersonalización del origen deíctico del enunciado.
18. Impersonalizaciones (II) con expresiones que evitan la aseveración del *yo* y recurren a una causa o presión externa que motiva lo dicho.
19. Impersonalizaciones (III) mediante marcadores discursivos que inciden en la franqueza de lo dicho y lo objetivan.
20. Empleo de marcadores del discurso atenuantes correctores para minimizar la disconformidad dialógica o para atenuar y proteger la propia imagen monológicamente.
21. Uso de marcadores del discurso como atenuantes por marcación de consecuencia lógica.
22. Movimientos concesivos para minimizar la disconformidad dialógica o para atenuar y proteger la propia imagen monológicamente.
23. Comparación como forma de justificación.
24. Reducción del formato del acto de habla.
25. Utilización de elementos paralingüísticos como mecanismos de atenuación (risa, tono, vacilación...).
26. Otras variantes no recogidas expresamente en esta nómina.

Como se aprecia, se ha añadido también una última variante para esta lista de mecanismos mitigadores (la número 26), que hemos denominado «otras», para incluir los posibles procedimientos que no formen parte de esta lista.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los resultados de carácter general de la mitigación en el sociolecto alto pueden consultarse con más detalle en Albelda (2013); aquí solo nos centraremos en los relativos a la variación en cuanto a las variables sociales de sexo y edad. En las veinticuatro entrevistas del sociolecto alto del corpus PRESEEA-Valencia se registran 960 actos de habla atenuados. Muchos de estos actos contienen más de un mecanismo mitigador; de hecho, se han identificado en este corpus un total de 1.838 mecanismos atenuantes. En algunos actos solo hay una estrategia de mitigación, pero también se han encontrado actos hasta con seis estrategias:

(7)

I: yo **creo** que **más o menos**// ee/ más o menos/ y adaptándome siempre a las circunstancias del momento/ **más o menos** hee- **he tendido a hacer** lo que creía de lo que había **claro/ lo que creía** más- más interesante

(Gómez Molina *et al.*, 2001. Entrevista 3)

En el ejemplo anterior el mismo informante emplea seis mecanismos para atenuar su enunciado. Se emplea la aserción en forma de duda en dos ocasiones (*creer*), el modificador externo aproximativo *más o menos* también en dos ocasiones, la llamada «impersonalización III» (marcadores discursivos que inciden en la franqueza de lo dicho y lo objetivan, haciendo ver que es compartido por los demás; en este caso se emplea el adverbio *claro*) y la perífrasis modal *tender a* + infinitivo.

De los veintiséis mecanismos mitigadores propuestos en la metodología del estudio, hay cinco que copan más del 50 % de los 1.838 casos de atenuación en el corpus estudiado. El más frecuente es la impersonalización que apela al juicio de la mayoría (presenta el 13,8 % del total de mecanismos atenuantes empleados), el paralenguaje (11,2 % de casos), los modificadores morfológicos externos (10,6 %), la expresión de aserciones en forma de duda (mediante verbos o adverbios modales de pensamiento, duda o probabilidad; 10,3 %) y las justificaciones y excusas (9 %). Las siguientes estrategias atenuantes más empleadas son los marcadores discursivos que inciden en la franqueza de lo dicho y lo objetivan («impersonalización III», en un 7,9 %); las fórmulas fácticas de petición de consentimiento o aceptación (6,7 %); los marcadores discursivos correctores (*bueno, o sea, pues, hombre, mujer*, etc. 5 %); la selección léxica (lítótes y eufemismos, en un 4,8 %); la expresión de aserciones en forma de incertidumbre, incompetencia o fingimiento de ignorancia (3,9 %); la acotación de la opinión a la propia persona o a un determinado ámbito (3,7 %); los marcadores de consecuencia lógica (2,1 %) y los diminutivos (2 %). Las otras trece estrategias de atenuación se emplean en menos de un 2 % del total de los resultados.

En cuanto a la distribución general de los resultados por sexo, obtenemos porcentajes muy parecidos respecto al total de actos de habla atenuados. De los 960 actos mitigados, 486 (50,6 %) los realizan las mujeres y 474 (49,4 %) los hombres. No hay apenas distinción cuantitativa; como veremos más adelante, las diferencias entre ambos sexos se encuentran más bien en el tipo de mecanismos atenuantes empleados por unos y otros. Por su parte, la distribución por franjas de edad es la siguiente: de los 960 actos mitigados, el mayor número se realiza en el grupo de edad intermedia, de 35-55 años, donde se han registrado 370 actos atenuados (37,8 % del total); el segundo grupo en frecuencia son los más jóvenes, de 20-34 años, con un total de 325 actos atenuados (33,2 %); los mayores de 55 años son los que menos actos de habla atenúan, con un resultado de 265 casos (27 %).

Si cruzamos las variables de sexo y edad, la distribución de actos atenuados es la que refleja la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución del total de actos mitigados del corpus por sexo y edad

	<i>20-34 años</i>	<i>35-55 años</i>	<i>55 años - ...</i>	<i>Total de actos atenuados (960)</i>
Mujeres	133 (14 %)	194 (20 %)	159 (16,5 %)	486 (50,6 %)
Hombres	192 (20 %)	176 (18,5 %)	106 (11 %)	474 (49,4 %)
Total de actos atenuados (960)	325 (33,2 %)	370 (37,8 %)	265 (27 %)	

De acuerdo con los datos de la tabla, hay dos grupos sociales con el porcentaje más alto de actos atenuados: los hombres de 20-34 años y las mujeres de 35-55 años (con un 20 % cada grupo sobre el cien por cien de actos atenuados). Les siguen en porcentaje los hombres de 35-55 años (18,5 %), las mujeres de más de 55 años (16,5 %) y las mujeres jóvenes de 20-34 años (14 %). El grupo con menos actos atenuados son los hombres de más de 55 años (11 %).

3.1. Variación sociolingüística de la mitigación según el sexo

Si bien ambos grupos sociales, mujeres y hombres atenúan en la misma proporción los actos de habla del corpus, tal y como se aprecia en la tabla 1 anterior, sí se aprecia, sin embargo, más variación en cuanto al número de mecanismos mitigadores empleados por sexo. Son algo más frecuentes en hombres que en mujeres, como se observa en la siguiente tabla 2:

Tabla 2. Distribución del total del número de mecanismos mitigadores del corpus por sexo

	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Mecanismos de mitigación (total: 1838)	883 (48 %)	955 (52 %)

Asimismo, se aprecian diferencias en la naturaleza y tipo de mecanismos mitigadores que ambos grupos emplean. Las siguientes dos tablas recogen las estrategias lingüísticas de mitigación que se han revelado como más frecuentes en cada uno de los dos grupos, mujeres y en hombres. Primero, en la tabla 3 se han

extraído los casos más destacados de mecanismos mitigadores más frecuentes en el grupo de mujeres; se incluyen a la derecha también los resultados de estos mecanismos en hombres, pues en ellos estos mecanismos ofrecen diferentes frecuencias. Los resultados que se ofrecen en lo sucesivo se basan en los actos de habla atenuados (no en el número de estrategias) en tanto que, de acuerdo con la metodología PRESEEA de atenuación (Cestero y Albelda, 2012; Cestero y Rodríguez, 2014), se ha establecido como unidad de análisis el acto de habla.

Tabla 3. Mecanismos lingüísticos mitigadores más frecuentes en mujeres que en hombres

<i>Mecanismo lingüístico mitigador</i>	<i>N.º de actos atenuados en MUJERES</i>	<i>N.º de actos atenuados en HOMBRES</i>
Paralenguaje	126	65
Justificaciones y excusas	86	67
Acotación de la opinión a la propia persona o ámbito	36	28
Aserciones en forma de duda (mediante verbos/adverbios de pensamiento, probabilidad)	94	83
Aserciones en forma de incertidumbre, incompetencia o fingimiento de ignorancia	36	30

Como se aprecia en la tabla anterior, se han registrado cinco mecanismos en los que es más llamativa la diferencia de uso en mujeres que en hombres. El caso más pronunciado son los recursos paralingüísticos, que en las mujeres casi doblan a los hombres (126 casos sobre 65); la mayoría de procedimientos analizados bajo la etiqueta paralenguaje son risas. Los otros cuatro tipos de mecanismos están relacionados con la mitigación de la opinión de la persona que habla, lo que supone un rebajamiento y concesión sobre lo que esta dice, piensa o hace: se justifica, reduce la opinión a su propia esfera abriendo posibilidades a que los otros interlocutores lo vean de otra manera, o expresa lo que piensa u opina en forma solo de duda, probabilidad o ignorancia.

Estos mecanismos mitigadores más frecuentes en mujeres que en hombres son de naturaleza distinta a los que son más frecuentes en hombres, como se aprecia en la siguiente tabla 4. Se han recogido solo los casos en los que hay una diferencia más pronunciada. Como se ve, se trata de mecanismos de carácter objetivador: impersonalizaciones en las que se oculta a la persona (no se la rebaja como en el caso de los mecanismos de la tabla 3), expresiones minimizadoras

del *dictum* y que hacen más difuso el contenido de lo que se dice (modificadores morfológicos externos como *algo así*, *aproximadamente*, *en cierta manera*, *un poco*, etc.; eufemismos y lýtotes). También son algo más frecuentes en hombres las fórmulas de control de contacto (se ha registrado sesenta y dos casos en hombres y cincuenta y tres en mujeres); se trata de un mecanismo en el que se busca hacer partícipe del propio juicio al otro interlocutor.

Tabla 4. Mecanismos lingüísticos mitigadores más frecuentes en hombres que en mujeres

<i>Mecanismo lingüístico mitigador</i>	<i>N.º de actos atenuados en HOMBRES</i>	<i>N.º actos atenuados en MUJERES</i>
Impersonalizaciones I	139	96
Modificadores morfológicos externos	111	71
Impersonalizaciones III	87	49
Selección léxica (lýtotes, eufemismos)	52	30
Fórmulas fáticas de control del contacto	62	53

En cuanto a las funciones con las que se emplean los mecanismos mitigadores, el análisis cuantitativo revela que no hay muchas diferencias por sexo. Se han recogido en la tabla 5: los datos muestran que hay algunas funciones que, en general, son más predominantes que otras, tanto en mujeres como en hombres, y de hecho, en ambos grupos presentan resultados muy similares o idénticos. La función más frecuente por la que se mitiga es para proteger la autoimagen: en ambos grupos presenta un 34,8 % del total de funciones en cada uno de dichos grupos. A continuación, la siguiente función más frecuente es la de evitar o reducir el compromiso con lo dicho, un poco más alta en hombres (25,5 %) que en mujeres (24,3 %). También presentan resultados muy cercanos en ambos grupos las funciones de reducir la repercusión de una generalización o efecto de lo dicho (13,3 % en hombres y 13,2 % en mujeres), así como la de reparar o mitigar la amenaza realizada a un oyente (10,8 % en hombres y 10,7 % en mujeres).

Se aprecia una diferencia un poco mayor (pero aún así pequeña) en la función de evitar imponer el yo, con un resultado del 7,4 % de todas las estrategias mitigadoras en mujeres sobre un 5,3 % del total de hombres. La siguiente función, manifestar o buscar acuerdo, es un poco más frecuente ahora en hombres (6,3 %) que en mujeres (5,3 %). Las diferencias en estas dos funciones muestran

estrecha relación con la naturaleza de mecanismos mitigadores que en las tablas 3 y 4 hemos visto que son más frecuentes en un grupo sobre otro. La función de evitar imponer el yo se asocia con los mecanismos de acotación de la opinión y expresión de lo dicho en forma de duda, probabilidad, incertidumbre o incompetencia, más abundantes en mujeres. La función de manifestar o buscar acuerdo se vincula con los marcadores fáctico-apelativos, más frecuentes en hombres que en mujeres.

Tabla 5. Distribución de funciones mitigadoras por sexo

<i>Funciones mitigadoras</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Evitar o reducir compromiso dicho	118 (24,3 %)	121 (25,5 %)
Autoimagen	169 (34,8 %)	165 (34,8 %)
Reducir la repercusión de una generalización o efecto de lo dicho	64 (13,2 %)	63 (13,3 %)
Manifestar y/o buscar acuerdo	26 (5,3 %)	30 (6,3 %)
Reparar o mitigar una amenaza al oyente	52 (10,7 %)	51 (10,8 %)
Evitar imponer el yo	36 (7,4 %)	25 (5,3 %)
Justificar desacuerdo o evitar un previsto desacuerdo	18 (3,7 %)	19 (4 %)

3.2. Variación sociolingüística de la mitigación según la edad

Como ya se vio en la tabla 1, hay variación en los resultados generales de mitigación por grupo de edad. Los que más atenúan son los hablantes del grupo intermedio (34-55 años), que lo hacen en un 37,8 %, respecto al total de actos de habla atenuados del corpus. Les siguen los más jóvenes (20-34 años), que acaparan el 33,2 % de los actos atenuados del corpus; mientras que los mayores (55 años en adelante), realizan un 27 % de los actos atenuados del corpus del sociolecto alto de Valencia.

Se ha señalado también que los 960 actos de habla atenuados suponen un empleo de 1.838 mecanismos de mitigación. La distribución de tales mecanismos por franjas de edad se muestra en la siguiente tabla 6. La frecuencia de uso es similar a la que ofrece correlación entre grupos de edad y actos de habla atenuados: quienes más mecanismos emplean son los informantes de edad intermedia; les siguen los jóvenes y, por último, los más mayores:

Tabla 6. Distribución del total del número de mecanismos mitigadores del corpus por edad

	<i>20-34 años</i>	<i>35-55 años</i>	<i>55 años -...</i>
Mecanismos de mitigación (total: 1.838)	634 (34,5 %)	730 (39,7 %)	474 (25,8 %)

Veamos ahora con más detalle los resultados concretos en cuanto a los mecanismos lingüísticos de atenuación y las funciones en cada grupo de edad. Se presentan, en primer lugar, los resultados de los mecanismos mitigadores que tienen variación (tabla 7). Se ordenan de mayor a menor frecuencia en su cómputo general. Los resultados se ofrecen en número absoluto y a su derecha en el porcentaje de frecuencia respecto al total de mecanismos mitigadores en cada franja de edad. Se han eliminado aquellos casos en que no son muy apreciables las diferencias.

Tabla 7. Mecanismos lingüísticos mitigadores con mayor diferencia por franjas de edad

Mecanismo lingüístico	<i>N.º de actos atenuados de 20-34 años</i>		<i>N.º de actos atenuados de 35-55 años</i>		<i>N.º de actos atenuados de 55 años-...</i>	
	#	%	#	%	#	%
Impersonalización que apela al juicio de la mayoría	90	27,69	75	20,27	70	26,42
Paralenguaje	68	20,92	80	21,62	43	16,23
Modificadores morfológicos externos	52	16,00	85	22,97	45	16,98
Expresión de aserciones en forma de duda	51	15,69	71	19,19	55	20,75
Justificaciones y excusas	51	15,69	58	15,68	44	16,60
Marcadores discursivos que inciden en la franqueza de lo dicho y lo objetivan (Impersonalización III)	62	19,08	55	14,86	18	6,79
Fórmulas fácticas de petición de consentimiento o aceptación	41	12,62	47	12,70	27	10,19
Marcadores discursivos correctores	30	9,23	40	10,81	15	5,66

Selección léxica (lítotes y eufemismos)	30	9,23	30	8,11	22	8,30
Expresión de aserciones en forma de duda o de probabilidad mediante indicación de incertidumbre o incompetencia, o fingimiento de ignorancia	32	9,85	12	3,24	22	8,30
Acotar la opinión a la propia persona o a un determinado ámbito	23	7,08	25	6,76	16	6,04
Marcadores de consecuencia lógica	13	4,00	15	4,05	8	3,02
Movimientos concesivos	8	2,46	10	2,70	10	3,77
Elidir la conclusión	11	3,38	8	2,16	7	2,64
Recurrir o simular el estilo directo para expresar la propia opinión	5	1,54	10	2,70	4	1,51
Expresiones impersonalizadoras que evitan la aseveración del <i>yo</i> recurriendo a una causa externa	5	1,54	4	1,08	1	0,38
Petición de disculpas ante interrupción, pregunta, favor	2	0,62	6	1,62	2	0,75
Comparación como forma de justificación	2	0,62	2	0,54	5	1,89

En los más jóvenes (20-34 años) y en los de más edad (55 años-...) el mecanismo más frecuente, que sobrepasa más de un cuarto del total de mecanismos mitigadores empleados es la impersonalización que apela al juicio de la mayoría. Este mecanismo presenta un porcentaje bastante más bajo en la edad intermedia (35-55 años), 20,27 % (frente a 27,69 % en jóvenes, y 26,42 % en mayores).

En el grupo de edad más joven destacan algunas particularidades respecto a los dos otros grupos etarios. La más prominente es el caso de los marcadores discursivos que inciden en la franqueza de lo dicho y lo objetivan, lo que produce un efecto de impersonalización: se emplean en los jóvenes en un 19,08 %, mientras que en la edad intermedia se emplea en 14,86 % y en los de más edad solo en un 6,79 %. Por otra parte, también destaca la diferencia en el uso de aserciones en forma de duda mediante verbos de duda, probabilidad o pensamiento, que los jóvenes representa el menor porcentaje respecto a los otros dos grupos: 15,69 %

en los más jóvenes, frente a 19,19 % en la edad intermedia y 20,75 % en los de mayor edad. En este sentido, se observa una distribución invertida en estos dos tipos de mecanismos (de distinta naturaleza) a medida que se sube en edad: los jóvenes tienden a emplear mecanismos objetivadores (de impersonalización) que suponen un distanciamiento del hablante, mientras que los de más edad tienden a mitigar mediante procedimientos de implicación del hablante (en los que el hablante se rebaja y rinde su juicio).

Las particularidades de la edad intermedia frente a los otros dos grupos de edad son las siguientes. El menor porcentaje en impersonalización que apela al juicio de la mayoría, como hemos visto. Otra diferencia marcada es el empleo de modificadores morfológicos externos (22,97 %), frente a los jóvenes y ancianos, cuyo porcentaje ronda el 16 %. También destaca el caso de las aserciones en forma de duda o de probabilidad mediante indicación de incertidumbre o incompetencia, o fingimiento de ignorancia, que aparecen en el porcentaje más bajo de los tres grupos de edad (3,24 %), frente a un 9,8 % en los jóvenes y a un 8,3 % en los de más edad.

En cuanto al grupo de los de más edad, se observan también algunas diferencias en el tipo de mecanismos mitigadores con respecto a las otras dos franjas etarias. El caso más pronunciado en cuanto a la diferencia en usos respecto a los dos grupos de edad es el que se ha mencionado de los marcadores discursivos que inciden en la franqueza de lo dicho y lo objetivan, que en los de más edad tienen una frecuencia de 6,79 %, frente a 19,08 % en los más jóvenes y 14,86 % en los de edad intermedia. También se aprecia una clara diferencia, por su menor frecuencia, el empleo de marcadores correctores, que se emplean en un 5,66 %, frente a un 9,23 % en los más jóvenes y 10,81 % en el grupo de edad intermedia. Un tercer mecanismo en el que varían los de más edad frente a los otros dos grupos etarios es el paralenguaje, empleado el 16,23 % de las ocasiones, frente a un 20,92 % en la edad más joven y un 21,62 % en el grupo de edad intermedio. Por otra parte, en los mayores de 55 años solo se han empleado en una ocasión las expresiones impersonalizadoras que evitan la aseveración del *yo* recurriendo a una causa externa, lo que supone un 0,38 % de frecuencia, mientras que son algo más abundantes en jóvenes (1,54 %) y en la edad intermedia (1,08 %). Ocurre al revés en las comparaciones como forma de justificación, que presentan una frecuencia de uso de 1,89 %, frente a los más jóvenes (0,62 %) y a la edad intermedia (0,54 %).

En síntesis, se observan preferencias de algunos grupos de edad por determinados mecanismos, respecto a los otros dos, pero también la tabla 7 muestra algunas, aunque menos, coincidencias en los tres grupos.

Por último, respecto a las funciones mitigadores en la distribución por edades, existen algunas diferentes entre los grupos de edad, pero no muy acusadas, como puede verse a continuación en la tabla 8.

Tabla 8. Distribución de funciones mitigadoras por edad

<i>Funciones mitigadoras</i>	<i>20-34 años</i>	<i>35-55 años</i>	<i>55 años -...</i>
Evitar o reducir compromiso dicho	75 (23,1 %)	94 (25,4 %)	70 (26,4 %)
Autoimagen	115 (35,4 %)	120 (32,4 %)	99 (37,4 %)
Reducir la repercusión de una generalización o efecto de lo dicho	48 (14,8 %)	39 (10,5 %)	40 (15,1 %)
Manifestar y/o buscar acuerdo	17 (5,2 %)	24 (6,5 %)	15 (5,7 %)
Reparar o mitigar una amenaza al oyente	36 (11,1 %)	51 (13,8 %)	16 (6 %)
Evitar imponer el yo	21 (6,5 %)	26 (7 %)	14 (5,3 %)
Justificar desacuerdo o evitar un previsto desacuerdo	13 (4 %)	13 (3,5 %)	11 (4,2 %)

Quizás, lo más interesante que refleja la tabla 8 es que existe una mayor coincidencia entre los dos grupos de edad extremos (jóvenes y mayores) que entre alguno de ellos con la edad intermedia. Esto es, no se puede hablar de un *continuum* ascendente o descendente en los resultados a medida que se sube o se baja en edad. Excepto en dos funciones en que los jóvenes están más cerca en resultados al grupo intermedio (reparar o mitigar una amenaza al oyente, y evitar imponer el yo), en todas las demás, los jóvenes coinciden más en cifras con los mayores.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis del corpus del sociolecto alto de PRESEEA-Valencia ha permitido obtener los patrones de comportamiento sociolingüístico de la mitigación en esta área geográfica. Se han registrado tanto coincidencias como diferencias en las variables sociales de sexo y edad.

De manera general, los datos muestran que mujeres y hombres mitigan un número equivalente de actos de habla, aunque los hombres emplean más mecanismos de mitigación que las mujeres. En la variable edad, se obtiene por el

contrario más variación en cuanto al peso de actos de habla mitigados: quienes más mitigan son los informantes del grupo de edad intermedio (34-55 años), a continuación los jóvenes (25-34 años) y por último los mayores (55 años-...).

La variación es notable, sobre todo, en el tipo y naturaleza de mecanismos mitigadores empleados por cada grupo social. En la variable sexo se ha advertido una tendencia clara en cada grupo. Las mujeres tienden a emplear más mecanismos relacionados con la implicación del hablante (Cestero, en prensa), en tanto que se especializan en aquellos que rebajan la opinión o el impacto de lo dicho por el hablante. Son mecanismos en los que el hablante se implica porque rinde su juicio, cede en su opinión o se desprende de su manera de ver las cosas. Los mecanismos más frecuentemente empleados por los hombres para mitigar muestran ser de otra naturaleza. Coinciden más bien con lo que Cestero (en prensa) denomina mecanismos de *distanciamiento del hablante*, en los que se mitiga a través de la objetivación, borrando, difuminando u ocultando las figuras de la enunciación y haciendo difusos los contenidos. Para las funciones, parece que hay bastante consenso entre mujeres y hombres, excepto en la función de evitar imponer el yo, que es ligeramente más frecuente en hombres que en mujeres.

En cuanto a las diferencias de mecanismos mitigadores por grupos de edad, se aprecia variación, en algunos de ellos más pronunciada que en otros, pero no en todos ellos. La diferencia es bastante heterogénea, no se aprecia apenas tendencia sistemática alguna. Puede mencionarse que algunos de los mecanismos más empleados en jóvenes tienden más al distanciamiento del hablante: por ejemplo, en jóvenes es donde se producen los porcentajes más altos en los diversos tipos de impersonalización. Por otro lado, es apreciable otro hecho en la variación del factor edad: en cuanto a las funciones mitigadoras, son más coincidentes los jóvenes y los más mayores en los resultados que los de edad intermedia con algunos de los otros dos grupos etarios. El grupo de edad intermedio es, pues, el más particular en lo referente a las funciones mitigadoras.

En suma, el estudio aquí realizado deja constancia de la variación de este fenómeno pragmático en cuanto a los parámetros de sexo y edad. Queda pendiente para sucesivas investigaciones la comparación de estos resultados concretos en relación con estas dos variables en otras zonas geográficas de habla española, en las que se están realizando estudios similares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBELDA, M. (2011): «Variación sociolingüística en las estrategias de atenuación del corpus PRESEEA-Valencia del sociolecto alto». En CESTERO, A.; MOLINA, I.; PAREDES, F. (eds.): *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Alfal*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1857-1866.

- (2012): «Estudio sociolingüístico (piloto) de las estrategias de atenuación en el corpus PRESEEA de Valencia». En **RIDRUEJO, E. et al.** (coords.): *Tradición y progreso en la lingüística general*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 9-28.
- (2013): «La atenuación: tipos y estrategias». En **GÓMEZ, J. R.** (ed.): *El español de Valencia. Estudio sociolingüístico*, Fráncfort del Meno: Peter Lang, 315-343.
- (2016): «Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática», *RILI. Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 27(1), 19-32.
- (2018): «La variación genérico-discursiva de la atenuación como resultado de la variación de la imagen», *Spanish in Context*.
- ALBELDA, M.; CESTERO, A. M.** (2011): «De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística», *Español Actual* 96, 121-155.
- ALBELDA, M.; MIHATSCH, W.** (eds.) (2017): *Estrategias pragmáticas de intensificación y atenuación en géneros discursivos*, Madrid/Fráncfort: Iberoamericana/Vervuert.
- BARROS-GARCÍA, M. J.** (2018): «Funciones de la atenuación en la conversación coloquial entre jóvenes del sur de España», *Lingüística Española Actual*.
- BRIZ, A.** (1995): «La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática». En **CORTÉS, L.** (ed.): *El español coloquial: Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería: Universidad de Almería, 103-122.
- (2003): «La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española», en **BRAVO, D.** (ed.): *Actas del Primer Coloquio Edice. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 17- 46.
- (2006): «PARA UN ANÁLISIS SEMÁNTICO, PRAGMÁTICO Y SOCIOPRAGMÁTICO DE LA CORTESÍA ATENUADORA EN ESPAÑA Y AMÉRICA», *Lingüística Española Actual* 29/1, 5-40.
- (2012): «La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿son pareja?». En **ESCAMILLA, J. et al.** (eds.): *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*, Barranquilla/ Estocolmo: Universidad de Estocolmo/Universidad del Atlántico, 212-245.
- CAFFI, C.** (2007): *Mitigation*, Oxford: Elsevier.
- CABEDO, A.** (2016): «La función de la atenuación y la configuración prosódica: un estudio a partir de un corpus de español coloquial», *RILI* 27, 55-74.
- CESTERO, A. M.** (2011): «Estudio sociolingüístico de la atenuación en el corpus PRESEEA-Madrid». En **CESTERO, A.; MOLINA, I.; PAREDES, F.** (eds.): *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Alfal*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1897-1906.

- (2015): «La atenuación lingüística en el habla de Madrid: un fenómeno sociopragmático variable». En **CESTERO, A. M.; MOLINA, I.; PAREDES, F.** (eds.): *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, Berna: Peter Lang, 365-412.
- (2017): «La atenuación en el habla de Madrid: patrones sociopragmáticos», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 33(1), 57-86.
- (en prensa): «Usos y recursos de atenuación, en contraste», *Spanish in context*.
- CESTERO, A. M.; ALBELDA, M.** (2012): «La atenuación lingüística como fenómeno variable», *Oralia*, 15, 77-124.
- CESTERO, A. M.; RODRÍGUEZ, L.** (2014): *Análisis de la atenuación. Guía de estudio de la atenuación*. <http://preseea.linguas.net>.
- CESTERO, A. M.; ALBELDA, M.; BRIZ, A.** (2014): «Estudio coordinado de la atenuación en el marco del PRESEEA: propuesta metodológica». En **DA HORA, J.; LOPES, J.; MARQUES DE LUCENA, P.** (eds.): *Estudios Lingüísticos e Filológicos. ANAIS. XVII Congreso Internacional Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, JOAO PESSOA: ADALTECH-ALFAL, 1-13.
- CESTERO, A. M.; ALBELDA, M.; MONTORO, E.; SAMPER, M.** (en prensa): «La variación sociopragmática y geolectal en el uso de atenuación».
- CONTRERAS, J.** (2012): «¿Hay diferencias en las estrategias de atenuación utilizadas en los correos electrónicos españoles y alemanes?», *Oralia*, 15, 325-342.
- DOUGLAS, S.; VOUTO, J.; SOLER, A.** (2018): «La atenuación en conversaciones coloquiales argentinas y españolas: un estudio contrastivo», *Rilce*.
- ESTELLÉS, M.** (2013): «La expresión fónica de la cortesía en tribunales académicos. Las intervenciones en tribunales de tesis y trabajos de investigación», *Oralia*, 16, 81-110.
- ESTELLÉS, M.; CABEDO, A.** (En prensa): «La atenuación fónica en entrevistas (proyecto PRESEEA) y en conversaciones (corpus Val.Es.Co): un estudio de campo».
- FRASER, B.** (1980): «Conversational mitigation», *Journal of Pragmatics*, 4, 341-350.
- FIGUERAS, C.** (2016): «Atenuación y construcción de la identidad de experto en trastornos de la conducta alimentaria». En **ALBELDA, M.; MIHATSCH, W.** (eds.): *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, Madrid/Fránfort: Iberoamericana/Vervuert, 169-186.
- FLORES, M. E.** (2016): «Co-presencia de la atenuación e intensificación en el uso de bastante y su derivación en el habla del noreste de México», *RILI*, 27, 137-152.
- FUENTES, C.** (2016): «Los marcadores de límite escalar: argumentación y “vaguedad” enunciativa», *Rilce*, 32.1, 106-133.

- GONZÁLEZ, V.; GARCÍA-RAMÓN, A.** (2017): «Atenuación e intensificación: estrategias pragmáticas del rechazo en respuestas a invitaciones en redes sociales en línea». En **ALBELDA, M.; MIHATSCH, W.** (eds.): *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, Madrid/Fránkfort: Iberoamericana/Vervuert, 187-204.
- GÓMEZ-MOLINA, J. R.** (coord.) (2001): *El español hablado en la ciudad de Valencia. Nivel sociocultural alto*, anejo de *Quaderns de Filologia*, Valencia: Universitat de València.
- HERNÁNDEZ-FLORES, N.; RODRÍGUEZ, V.** (en prensa): «‘Lo que se debe hacer es cambiar un poco el estilo de vida’: estrategias de atenuación en el consejo médico», *Spanish in context*.
- HIDALGO, A.; MARTÍNEZ, D.** (2016): «La atenuación a través del componente fónico: propuesta de implementación de la ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación del proyecto Es.Var.Atenuación», *Actas del XLV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Universidad de Jaén.
- HÜBLER, AI.** (1983): *Understatements and Hedges in English*, Amsterdam: John Benjamins.
- HYLAND, K.** (1998): *Hedging in Scientific Research Articles*, Amsterdam: John Benjamins.
- KALTENBÖCK, G.; MIHATSCH, W., SCHNEIDER, S.** (eds.) (2010): *Studies in Pragmatics 9. New Approaches to Hedging*, Reino Unido de la Gran Bretaña: Emerald Group Publishing.
- KOTWICA, D.** (2015): «Al parecer evidencial atenuante. ¿Y reforzador?». En **CRISTÓBAL ÁLVAREZ, J.; GARRIDO, B.; GONZÁLEZ, M.** (eds.): *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*, Sevilla: Ediciones Alfar, 481-494.
- LAKOFF, G.** (1972): «Hedges: a study in meaning criteria and the logic of fuzzy concepts», *Journal of Philosophical Logics*, 2, 458-508.
- LLOPIS, A.** (2016): «De la indeterminación a la atenuación: de alguna manera/ forma/modo», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 27, 105-122.
- MARKKANEN, R.; SCHRÖDER, H.** (eds.) (1997): *Hedging and discourse: approaches to the analysis of a pragmatic phenomenon in academic texts*, Berlín/ Nueva York: de Gruyter.
- MÁRQUEZ, M.** (2012): «La paradoja de la atenuación en el discurso político. Su funcionalidad argumentativa en las interpelaciones de parlamentarias y parlamentarios andaluces», *Discurso & Sociedad*, 6(1), 187-215.
- MOLINA, I.** (2005): «Estrategias de atenuación en el habla de las mujeres madrileñas (barrio de Salamanca de Madrid)», *Documentos de Español Actual*, 6-7, 89-100.

- (2015): «Estrategias de atenuación en el barrio de Salamanca de Madrid». En **CESTERO, A. M.; MOLINA, I.; PAREDES, F.** (eds.): *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, Berna: Peter Lang, 329-361.
- MORALES, O.; CASSANY, D.; GONZÁLEZ, C.** (2007): «La atenuación en artículos de revisión odontológicos publicados en español entre 1994 y 2004: estudio exploratorio», *Ibérica*, 13, 33-58.
- MORENO, F.; CESTERO, A. M.; MOLINA, I.; PAREDES, F.** (2001): «El Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA): antecedentes, objetivos y estado actual». En **RUIZ, L. et al.** (eds.), *Actas del VII Simposio Internacional de Comunicación Social*, Málaga: Universidad de Málaga: 45-47.
- OLIVER DEL OLMO, S.** (2005): *Análisis contrastivo español/inglés de la atenuación retórica en el discurso médico. El artículo de investigación y el caso clínico*, Barcelona: UPF.
- PALACIOS, N.** (en prensa a): «Estrategias y mecanismos de atenuación en PRESEEA-Puebla: Instrucción educativa baja», *Anuario de letras*.
- (en prensa b): «Funciones y mecanismos de la atenuación en PRESEEA-Puebla: Instrucción educativa alta». En **PALACIOS, P.** (ed.): *Voces de la lingüística mexicana contemporánea*, México: El Colegio de México.
- SALAGER-MEYER, F.** (1994): «Hedges and textual communicative function in medical English written discourse», *English for specific purposes*, 13(2), 149-170.
- SAMPER, M.** (2013): «La atenuación lingüística en el español de Las Palmas de Gran Canaria», *Lingüística Española Actual* 35(2), 325-348.
- (2017): «Análisis sociolingüístico de la atenuación en el español de Las Palmas de Gran Canaria». En *Estrategias pragmáticas de intensificación y atenuación en géneros discursivos*, en **ALBELDA, M.; MIHATSCH, W.** (eds.): *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, Madrid/Fránkfort: Iberoamericana/Vervuert: 153-168.
- (2018): «Un cambio en tiempo real: la atenuación entre hablantes universitarios de Las Palmas de Gran Canaria», *Rilce, Revista de Filología Hispánica*.
- SCHNEIDER, S.** (2013): «Atenuación léxica y sintáctica», *Oralia*, 16, 335-356.
- SOLER, M. A.** (2016): «La función atenuante en los verbos doxásticos del español», *RILI*, 27, 75-90.
- TORRES, Y.; RODRÍGUEZ, Y.** (2017): «La atenuación en Barranquilla: estudio sociopragmático», *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 30, 5-79.
- VILLALBA, C.** (2012): «El valor atenuante de la impersonalidad en los juicios orales», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 28, 117-132.